

EL CORREO

Año VII

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, pesetas 1.50 al mes; provincias, pesetas 5. trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5.50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Domingo 3 de Octubre de 1886.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.

Num. 2 382

La correspondencia debe dirigirse al Administrador
D. MANUEL R. PASTRANA

EDICION DE LA MAÑANA

Política de actualidad.—Los conservadores. Preparativos de lucha.

En la prensa de Madrid todo son lamentos de que no puedan darse ni siquiera aquellas noticias que, expresadas convenientemente en el negociado correspondiente de la capitania general, evitasen las mil mentiras que corren, y corrigiesen las muchas bolas que se envían a provincias.

Fuera de esta zona, que se encuentra tan restringida, los periódicos, por decir algo, ó porque lo sienten, expresan las ideas que creen dominar en el ánimo de sus amigos, y sin duda en esta creencia dice anoche *La Epoca*:

«Para que no se crea que nos gozamos en las dificultades de los ministeriales, ni que somos impacientes, hemos de decir, como siempre que surgen conflictos en el seno de la situación, que el partido conservador no busca el poder: que su apoyo en las actuales circunstancias es sincero y libérrimo, como inspirado por el más ardiente y desinteresado patriotismo.

Pero los partidos no pueden tampoco renunciar a sus ideales, y el partido conservador tiene con su patria y con sus Reyes deberes que no excusa jamás, y el día en que la Corona considerase oportuno confiar las riendas del gobierno al partido conservador, es evidente que éste respondería al llamamiento sin titubear un instante.»

De donde se deduce que *La Epoca* cree que mañana mismo, podría y debería el Sr. Cánovas tomar el poder, si le fuese ofrecido; lo cual nos parece á nosotros que está en contradicción con lo que piensan y con lo que dicen el señor Cánovas, el Sr. Silvela y otros hombres importantes del partido conservador; entre otras razones, por considerar, que cuando á la muerte del Rey, abandonaron el poder, ya sabían ó calculaban que podría sobrevenir cierto género de dificultades; porque de lo contrario, no lo habrían dejado.

El Globo, al ocuparse también de lo que llama impaciencias de algunos conservadores, escribe hoy lo siguiente:

«No negaremos que los conservadores crean que el estado actual del espíritu público toleraría otro largo y fatigoso período de su pesada dominación. Tampoco rechazaremos la posibilidad de que sean en término breve satisfechos sus deseos con un llamamiento á los consejos de la Corona. Lo que sí afirmamos es, que en todo ello les ciega el espíritu de partido, ya que no la concupiscencia del mando. Una situación conservadora, sería aquí una profunda reacción; y como se ha dicho con grande exactitud, el país no se siente merecedor de tal castigo, cuando acaba de dar las mayores muestras de cordura.»

A su vez *El Imparcial*, para decir algo en medio del mutismo enervante y desconsolador de estos días, inicia, con tono amargo, una serie de cuestiones relacionadas con los efectos presentes y futuros de la última insurrección; pero no hace más que apuntarlas por prudencia, concluyendo con estas frases:

«Por lo visto, no se ha destruido en la conciencia de todos la teoría aquella de Napoleón, que cuando se coronó emperador se incautó del *Journal des Debats*, echó á la calle propietarios, redactores y cajistas, llevó personal suyo y siguió publicando el periódico por propia cuenta. Para cuya graciosa incautación se valió de una teoría aun más graciosa: la de que el periódico no puede ser propiedad de nadie por ocuparse de asuntos públicos.

Por fortuna está cercano, según parece, el día en que tal estado de cosas cese, y entonces podremos discutir con seriedad y con franqueza hechos, conductas, personas y actitudes. Para entonces esperamos, ya que la necesidad de esperar se impone.»

Realmente conviene á todos que cuando llegue la oportunidad se discutan los asuntos y se aquilate la conducta de cada cual; pero nos parecerá más conveniente al país, que se huya cuanto sea posible de recriminaciones personales, y que principalmente los hombres de orden de todas las ideas pongan su entendimiento y su energía en estudiar y resolver, en primer término, los males del ejército; porque con ejército perturbado no puede haber orden, sin orden no puede haber país; y si la normalidad no se restablece, entonces todo será inútil, y las disputas y las pasiones al rededor de cosas menudas, en vez de curar fomentarán el mal. Seremos Bizancio, seremos Bulgaria; seremos las dos cosas al propio tiempo, pero no seremos un país enclavado en la Europa civilizada, y cada día iremos cayendo más bajo y con más villipendio.

Asuntos de Bulgaria.

La cuestión de Oriente ha entrado en otro período de agudez de que dan testimonio hace dos ó tres días los telegramas. Las últimas declaraciones oficiales, sobre que discurre la prensa europea, son las que hizo en la Cámara de diputados de Hungría, el Sr. Tisza, presidente del Consejo de ministros húngaro. El telégrafo ha comunicado ya las ideas capitales de este discurso; pero por su carácter oficial nos parece oportuno reproducir el texto de algunas de ellas.

«Rechazo la suposición, dijo el Sr. Tisza, según la cual nuestro ministerio de Negocios Extranjeros había previsto la abdicación del príncipe de Bulgaria ó había sido informado con anterioridad del atentado cometido contra el príncipe y lo hubiera aprobado bajo cierta condición.

Nuestro ministerio de Negocios Extranjeros

no podía conocer estos hechos ni los que les han seguido; no podía saber que el príncipe de Bulgaria consideraría, como lo demuestra su despacho, su corona donación directa del Czar que no quería retener, sino con el consentimiento de este soberano.

No existe ningún arreglo entre nuestro gobierno y el de San Petersburgo acerca de la influencia que debe ejercer en la parte occidental ú oriental de la Península de los Balkanes; y esta influencia, no la he podido, por lo tanto, someterse á ninguna condición.

La situación creada á la monarquía austro-húngara por el tratado de Berlín, situación que estamos resueltos á mantener, responde de una manera suficiente á nuestros intereses, mientras que las cláusulas del tratado en cuestión sean mantenidas.

Nuestro ministerio común de Negocios extranjeros, teniendo en cuenta la situación de las personas que han conspirado contra el príncipe Alejandro y el interés de Bulgaria, ha puesto en guardia al gobierno de Sofía contra toda decisión precipitada y contra las consecuencias que pudieran resultar.

Cuando tuve por primera vez ocasión en 1863 de dar mi opinión sobre la cuestión de Oriente, declaré que si se producía algún cambio en esta región, nuestros intereses exigían que las poblaciones que habitan estos países, fueran Estados independientes.

Pienso hoy, como nuestro ministro de Negocios extranjeros, que esta solución es todavía la que mejor responde á los intereses de la Monarquía, y que la Monarquía, rechazando toda idea de engrandecimiento ó de conquista, debe emplear todos sus esfuerzos y toda su influencia en favorecer el desarrollo de esos Estados, impidiendo el establecimiento, no admitido por los tratados, del protectorado ó de la influencia de una sola potencia extranjera en la Península de los Balkanes.

El gobierno se atiene también á la opinión, ya expresada varias veces, de que según los tratados existentes, si Turquía no reivindicara los derechos que le han sido mantenidos, ninguna otra potencia está autorizada á tomar en la Península de los Balkanes la iniciativa de una acción aislada, ni tampoco á colocar esta región bajo su protectorado, y que en general no se puede realizar modificación alguna en la situación política de los Balkanes, si no por acuerdo de las potencias signatarias del tratado de Berlín.»

Con lo trascrito basta. El ministro húngaro no ha podido estar más terminante. Austria-Hungría tiene en los Balkanes intereses encontrados con los de Rusia, y no permitirá que esta potencia intervenga militarmente en Bulgaria, ni establezca allí protectorado alguno.

Esta ha sido la política de Inglaterra, empujar á Austria-Hungría á estas declaraciones; y así se comprende que en presencia de las palabras de Tisza la prensa de Londres venga alborozada.

«Lo más importante—dice el *Times*—es que Austria ahora claramente anuncia el papel que nosotros siempre le hemos atribuido; se adhiere á la alianza alemana, como la más segura garantía de la paz, y no rechaza abiertamente que se extienda al tercer imperio; pero declara ante Europa que ni aun por las ventajas de la triple alianza sacrificará sus individuales intereses en los Balkanes y en el Danubio.

Indudablemente Inglaterra dará su apoyo moral á la política en esos términos iniciada por el primer ministro húngaro, etc.»

La política internacional de las potencias, en lo que se refiere á Oriente, está, pues, en el estado que se desprende de esos párrafos; pero en lo que se contrae exclusivamente á Bulgaria y á los problemas de actualidad en aquel principio, el horizonte está oscuro y se notan contradicciones que todavía no esclarece la prensa.

Por ejemplo: ¿Cómo se compagina la resolución que indican las palabras del presidente del gobierno húngaro, con la acción autoritaria que está ejerciendo el general Kaulbars en Bulgaria en nombre de Rusia? ¿Será este autoritarismo, de que los telegramas de hoy dan las últimas noticias, causa del rompimiento tan temido? No lo sabemos.

Lo único positivo es que las declaraciones de Austria son explícitas, y que la prensa viene recelosa ante un posible choque de intereses de Rusia y Austria en los Balkanes.

Freycinet en Montpellier.

La prensa extranjera sigue concediendo largo espacio al viaje del Sr. Freycinet por el Mediodía de Francia, al cual atribuyen trascendental importancia.

El segundo discurso lo ha pronunciado el presidente del gobierno francés en Montpellier, y los párrafos más interesantes dicen así:

«Otro motivo más poderoso, más serio, me llamaba también á Montpellier. Las poblaciones del Herault—se me decía—son de tal modo ardorosas, de tal manera exaltadas en su fe política, que un gobierno, por lo mismo que es gobierno, es decir, por estar obligado á guardar mesura, tiene pocas probabilidades de ponerse de acuerdo con ellas, y los prudentes me aconsejaban que no viniera aquí.

Pues bien, me he dicho, al contrario, eso es un lazo entre nosotros. Me doy cuenta, en efecto, de lo que son estas poblaciones; conozco el ardor de su temperamento; veo que vosotros sois los peones de la idea democrática, y saludo en vosotros la vanguardia de la República, (Aplausos.)

Yo sé que en un ejército en marcha hacen falta atrevidos exploradores que descubran el horizonte y que abran el camino al ejército que los sigue. Las poblaciones del Herault, por el ardor de su fe, son precisamente esos exploradores, detrás de los cuales el gobierno sigue su

marcha, y que permiten que algunos años más tarde sean realidades, reformas consideradas antes como utopías. (Vivos aplausos.)

Estas poblaciones tienen, por su parte, la prudencia de comprender que un gobierno—me refiero á un gobierno digno de este nombre—no puede ajustarse únicamente á los sentimientos de una ciudad ni aun de un departamento, sino que está obligado á corresponder á la opinión media de la Francia republicana, lo cual hace que en un punto parezca demasiado avanzado y sobre otro demasiado moderado. (Risas de aprobación). Pero en vuestro supremo buen sentido, no parais atención en estas diferencias ni pedis á vuestro gobierno más que una cosa, no le pedis sino que no se detenga en el camino de reformas y de progreso.

El progreso, señores, es la ley de las sociedades modernas, y particularmente de las sociedades democráticas como la nuestra. Lo mismo que el movimiento es la ley de la naturaleza, el progreso es la ley de una sociedad republicana. El día en que Francia se detuviera en este camino, no tardaría en sonar la hora de su definitiva decadencia. Nosotros, gobierno, debemos no olvidar jamás que si á veces el progreso puede retrasarse por ciertas circunstancias, no debe detenerse jamás, y sobre todo, que no debe jamás retroceder en el orden de las libertades adquiridas y de las reformas realizadas.

Nunca debemos volver sobre nuestros pasos; es preciso, si las circunstancias lo exigen, hacer la marcha más lenta, más prudente; pero sin abandonar jamás las conquistas que se ha sabido asegurar. (Aplausos repetidos.)

Esta es la necesidad de las cosas, que el progreso no se realice siempre con la misma intensidad en todas las direcciones. Tan pronto es el progreso político el que predomina, como el industrial, como el científico, como el económico.»

El orador dedica el resto de su discurso á demostrar que durante el período actual deben dedicarse las actividades regionales, ayudadas por el gobierno, á la solución de problemas industriales y económicos.

Nuestros aceites.

Como cuestión de interés comercial y agrícola, se comenta con satisfacción en los círculos mercantiles de Génova una Memoria publicada en Bélgica sobre el movimiento del comercio y la navegación en Amberes durante el año 1885, haciéndose constar en ella que en el último quinquenio ha sido Italia el país que más progresos ha hecho en la importación del aceite de oliva.

Los aceites españoles han sido vendidos en la competencia, aunque no es de extrañar hayan contribuido á dicho resultado las grandes quejas que desde hace tiempo existen en todos los mercados contra las adulteraciones en grado escandaloso de nuestros aceites, aun de los de superior calidad, con el aceite de algodón.

En Italia solo se mezclan con aceite de algodón aquellos residuos á los cuales indicó la ciencia que se podía dar por ese medio el valor mercantil que antes no tenían.

Italia ocupa el primer lugar en la producción del aceite de oliva, con un promedio anual de 3.115.000 quintales, y España el segundo, con 2.905.000, mientras como exportadora figura España, por su incuria é indolencia, entre las últimas naciones, al lado de Portugal. En cambio, Francia, siendo su producción solo de 198.000 quintales, ocupa el segundo lugar en los mercados, habiendo aumentado su comercio de aceites con los que compra en España, Grecia y Portugal, y luego trasforma con manipulaciones semejantes á las que hace sufrir á los vinos, para convertirlos en «Bordeaux ordinaire.»

Hasta California produce ya aceites de comer superiores á los españoles, y no tardaremos en pasar por la vergüenza de que ese país nuevo se nos presente en todos los mercados como rival victorioso en un producto tan esencialmente español.

En cuanto á los franceses, han llevado el refinamiento del aceite á tal punto, que ya no es aceite de oliva lo que ofrecen, sino un líquido grasiento sin sabor ninguno; no así los italianos, que conservan á sus aceites el sabor de la fruta, sin dejar de presentarlos con la mayor pureza de color y aspecto, conquistando así éstos los mercados del Norte de Europa.

Consejo de ministros.

A las ocho y media de la noche terminó el celebrado ayer en la Presidencia.

Los redactores de los periódicos de la mañana que entraron á relevar en su trabajo de espera é investigación á los de la noche, nada pudieron obtener de la natural reserva de los ministros á su salida de la Presidencia, que añadiesen un detalle á la nota oficial facilitada por el subsecretario, Sr. Cañamaque, que dice así:

«El Consejo, después de haber examinado durante varios días, de una manera detenida y minuciosa, las causas de la insurrección y de las consecuencias que ha producido, ha acordado las bases de una serie de medidas relativas tanto á la organización militar como á la civil; bases que se desenvolverán en medidas de inmediata aplicación y en proyectos que se presentarán á las Cortes.

En el orden civil han quedado convenidas las bases de la creación de una dirección de Seguridad; de la reforma del ministerio fiscal; de la manera de funcionar los tribunales y de ejecutarse las sentencias.

En el orden militar, los ministros guardan reserva, pero las medidas acordadas no son de menor trascendencia y consecuencia.

Decreto aboliendo el patronato en Cuba. Idem creando dos estaciones agronómicas en la misma isla.

Decretos sobre trasbordo de los generos coloniales entre las provincias de Ultramar y de la Península.»

Los diputados coalicionistas.

Anoche se reunieron los diputados de la coalición republicana, en casa del Sr. Pi y Margall. Por unanimidad se acordó nombrar una comisión que se acerque al gobierno á solicitar el indulto de aquellos que resulten condenados á la última pena como consecuencia de los sucesos de la noche del 19.

La comisión quedó nombrada, y la componen los Sres. Salmeron, Muro, Azcarate y Pedregal.

El Sr. Salmeron ha pedido hora al Sr. Sagasta, y es posible sea recibida la comisión esta misma tarde.

La comisión, según *El Liberal*, lleva plenos poderes para hablar con el presidente del Consejo de ministros.

España en Méjico.

Hace pocos días, en otro artículo, encabezado con el mismo título del presente, hacíamos ligeras consideraciones acerca de la importancia que para nuestra patria entraña el contrato que últimamente ha celebrado con el gobierno de Méjico la Compañía Trasatlántica, y al felicitar á su presidente y agradecerle sus buenos oficios, felicitábamos también á nuestros ministros de Estado y Ultramar.

En ese artículo dijimos que tal convenio viene á dar satisfacción cumplida á uno de nuestros más ardientes deseos; el de que España establezca y estreche lazos de unión con todas las Repúblicas americanas en que se habla el castellano, buscando forma práctica para la íntima confraternidad de pueblos que tienen idénticos destinos y aspiran á su realización por análogos medios.

A este fin respondió la creación de la Sociedad Unión Ibero-Americana, y hoy que de nuevo vamos á tratar de la necesidad de que sus proyectos sigan adelante el camino ya emprendido con grandes bríos, estamos, si cabe, más complacidos que al escribir el artículo anterior, pues por la lectura de algunos periódicos y por conversación habida con persona recién llegada, que trae noticias de buen origen é impresiones de gratísima memoria, sabemos el entusiasmo y el cariño con que Méjico acoge todo lo que en grande ó pequeña escala tienda á facilitar la intimidad de sus relaciones y de los demás pueblos del continente con España.

La idea de la Unión Ibero-Americana nació en Madrid no hace mucho tiempo, pero sí el suficiente para que, distraídos por el interés palpitante de las noticias del día, no se acuerden ya muchos de los fines y propósitos de tal asociación.

Varios escritores y artistas acogieron con calor el proyecto, inspirándose en el deseo de que se establecieran tratados literarios entre esas Repúblicas y España y conseguir así su unión con la antigua madre patria. Para esto acordaron que nuestros títulos académicos surtiesen iguales efectos en aquellos países, y viceversa, que se celebrasen tratados de comercio, etc., etc.

A dar forma á todos estos proyectos, mediante la creación de un círculo correspondiente, fué en el pasado invierno á Méjico el Sr. D. Carlos Calderon, aprovechando la oportunidad de tener que cumplir en aquella capital una delicada misión confiada á su celo é inteligencia por la Compañía Trasatlántica. El distinguido *tourista* encontró allí dos corrientes opuestas en la opinión. La una sustentada por influencias de los Estados Unidos, partidarios de las doctrinas de Monroe, que se cobijan bajo el lema de *América para los americanos*. Esta obtiene allí escasa resonancia, pues de sobra conoce aquel país que si América fuera para los americanos, en las condiciones que actualmente se ponen en juego, sería solo para los americanos de los Estados Unidos, y en esa solución existe latente un problema pavoroso de difícil resolución: el problema de la raza.

La segunda corriente es la de unirse á la antigua madre patria, y ésta cuenta con simpatías universales y encuentra eco en todas partes. A tal fin aspiran allí el comercio, la industria, la literatura; á tal fin tiende también el gobierno dentro de la esfera de acción de su política bienhechora.

«América, para la América del Norte! La amalgama sería, por lo menos, inverosímil. Hijos son de Inglaterra los norte americanos; hijos son de España los mejicanos y los nacionales del Centro y Sur del Continente. ¿A dónde debe, pues, volver los ojos ese país? A España, que es su madre común; á España, que no se siente dominada por apetitos pecaminosos, que no pide protectorado que concluya en anexión, sino que desea únicamente volver á estrechar relaciones, á hacer vida fraternal, á sentir las palpitaciones de los hijos que tiene alejados en tan remotos países.

Méjico conserva todas nuestras antiguas costumbres, casi sin variación, nuestro idioma, nuestra religión, nuestras tradiciones. En su atmósfera se respiran aromas de españolismo; en sus habitantes hay un ideal risueño; unir su bandera á la bandera de España, y este ideal, que fué en un principio algo de sueño loco, más tarde nostalgia de peligrosa tristeza, y por último, *desideratum* general de todas las clases, está hoy á punto de convertirse en realidad tangible, pues á ello tienden todos con sus esfuerzos, con su inteligencia, con la suma de voluntades que se va reuniendo para liquidar un día, en amigable consorcio, el saldo de simpatías que allí disfrutamos.

El Centro correspondiente de la Unión Ibero-Americana se constituyó apenas fué apuntada la idea de su formación, que fué recibida con júbilo por los naturales y por las 50.000 personas que forman la colonia española, que por

duran más que dos días, y nunca se les reduce a pan y agua.

Manila 1.º.—Hoy ha salido de este puerto para Barcelona, el vapor-correo Isla de Luzon, sin novedad.—Fabra.

Dice un periódico de Valencia, que entre los términos de Gayanes, Tottos y otros pueblos comarcanos del partido de Alcoy, merodean algunos malhechores, cuya presencia ha producido alguna intranquilidad en aquellos vecindarios.

La Guardia civil persigue activamente a los malhechores.

El cólera.

Viena 2.—El cólera tiende a disminuir según los partes más recientes. En Buda-Pesth, durante las veinticuatro horas últimas, no han ocurrido más que 16 casos y cinco defunciones, y cuatro y una respectivamente en Trieste.—Fabra.

Ha sido indultado de la pena que sufría por el delito de rebelion y sedicion, el rematado en el penal de Zaragoza Juan Araus, en recompensa a los humanitarios servicios que prestó durante el cólera en el mismo establecimiento.

En el teatro de la Zarzuela—según noticias de El Imparcial—hablase anoche de un altercado que se promovió en uno de los pasillos entre dos personas muy conocidas en la alta sociedad madrileña, título de Castilla una de ellas.

Decíase a última hora que del altercado ha surgido una grave cuestión personal, por cuyo arreglo trabajan amigos que ambas partes han nombrado.

Un discurso de Churchill.

Londres 2 (11 17 noche).—Lord Churchill, en un discurso que ha pronunciado en Dartford, se ha ocupado de la situación de las potencias ante los acontecimientos de Bulgaria, manifestando las mismas dudas que todos abrigan respecto a su desenlace.

Lord Churchill ha dicho: "Es imposible presagiar el resultado del conflicto de Bulgaria. A nadie puede ocultarse su gravedad. Pero aun hay alguna esperanza de que tenga resolución pacífica." Añadió lord Churchill que Inglaterra debe ayudar a Austria en el conflicto presente.

Esta manifestación ha producido inmensa sensación.—(De El Imparcial.)

Crimen descubierto.

Hace algun tiempo, los periódicos de Castellon dieron la noticia de un horrible crimen cometido en el término de Burriana. En las alquerías del río Mijares habia sido hallado el cadáver de un niño de cinco años, cuyo cuerpo, metido dentro de un saco, presentaba varias heridas y contusiones.

Las diligencias practicadas para la averiguación de los autores de este crimen, habian sido hasta ahora infructuosas; pero por fin se ha podido descubrir al autor del delito, que parece ser un niño de trece años llamado Manuel Sanz Santaolaría, que se encuentra en la cárcel de Nules en union de su padre y un hermano, a quienes se les supone cómplices o encubridores.

Los alcoholes.

París 2.—Esta tarde se ha reunido de nuevo la comisión general de presupuestos de la Cámara de diputados, aprobando en principio el impuesto sobre las rentas y beneficios.

París 2.—Si la Cámara de diputados aprueba el impuesto sobre las rentas es posible que se abandone el proyecto recargando los alcoholes.

Esta última medida sería muy perjudicial a los intereses de los vicultores españoles.

París 2.—La comisión de presupuestos de la Cámara, oyó a los delegados de la Cámara sindical de comercio de vinos al por mayor.

Dichos delegados combatieron enérgicamente el proyecto del gobierno recargando los alcoholes. Creen preferible la creación de un derecho general de consumos.

Sostuvieron que el proyecto del gobierno daría por resultado el fraude y la falsificación.

Se declararon favorables al encabezamiento de vinos, pero disponiendo que no pueda pasar de 15 grados.—Fabra.

En la madrugada del viernes se intentó cometer un robo en la administración de rentas de Reus.

Los ladrones sorprendidos al querer penetrar en el edificio, huyeron, dejando en el suelo limas y palanquetas. Los agentes de la autoridad detuvieron a dos despues de hacerles algunos disparos.

Segun dicen los periódicos de Barcelona, ha sido puesto en libertad el director de El Combate, detenido a raíz de los sucesos últimos.

A cobrar.

Desde el día 4 al 9 inclusive, queda abierto en la Tesorería de la Deuda el pago de los intereses y obligaciones siguientes:

Intereses de acciones de Obras públicas y carreteras de 34 millones del semestre de 1.º de Julio último y anteriores, y de 55 y 20 millones de los vencimientos de Agosto y Octubre del año actual; facturas presentadas y corrientes.

Inscripciones del 3 por 100 del semestre de 1.º de Julio de 1883 y anteriores; facturas presentadas y corrientes.

Pago de proposiciones admitidas en las subastas de primeros décimos del empréstito de 175 millones de pesetas, de acciones de Obras públicas y de carreteras, celebradas en 15 y 22 de Setiembre próximo pasado.

Intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de Julio de 1882 y anteriores (excepto Obras públicas, carreteras e inscripciones); atrasos de 1.º de Julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Idem de carpetas de cinco vencimientos, residuos del 2 por 100 amortizable interior, nueve últimos décimos, y resguardos de recibos y residuos del empréstito de 175 millones de pesetas, llamadas en anuncios anteriores que no se hayan presentado al cobro.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior.

Conversion del 3 por 100, carpeta núm. 20.403. Idem de ferro-carriles, carpetas números 5.647 y 5.648.

Lo llamado y no recogido por iguales conceptos y por conversion de inscripciones, residuos y canje de provisionales del 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tesoros precedentes de oraciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Un timo original.

Indudablemente en los Estados Unidos pasan cosas muy originales. Vease una muestra:

«William Davis, mecánico al servicio de una compañía de máquinas de coser de Newark, en New Jersey, casó hace poco más de un año con una bella mujer, Jane Mesher. Despues de una luna de miel deliciosa, la Jane comenzó a sen-

tir la necesidad de sucesion, y como la sucesion no venia, apeló al recurso de Mahoma, ir a la montaña, es decir, pidió a la Sociedad Protectora de los Niños un chiquitín, que aunque no se llamase Nicolás, la consolará e hiciera compañía durante la ausencia de su marido.

No se contentó Jane con el niño: necesitaba, para que su felicidad fuese completa, que el marido se creyera el padre del tierno infante, y para ello, en connivencia con su mamá, preparó y fingió un alumbramiento.

Desgraciadamente, el diablo tiró de la manta, é hizo que un vecino indiscreto refiriera al marido la supercheria de que habia sido víctima. El esposo, al saberlo, se llenó de ira y puso de patitas en el arroyo, como suele decirse, a la falsa madre, al hijo de mentirijillas y a la suegra mefistofélica. La madre, sin recursos, devolvió la criatura a la Sociedad Protectora, pero ésta no quiso recibirla.»

Una muerte horrible.

En el hospital de dementes de Flatbush (New-York) habia un pobre paciente, paralítico, a quien se daba todos los días un baño de agua caliente, por encargo del médico. El sábado, como de costumbre, se le introdujo en la bañera, llena de agua caliente. El empleado encargado de atenderle hubo de ausentarse, y el pobre enfermo, que encontró el agua escaldante, prorrumpió en gritos, que hicieron acudir al enfermero mayor.

Cuando el paciente fué sacado del baño, toda la parte inferior de su cuerpo era una llaga: se le atendió lo mejor que se pudo; pero esto no impidió que el infeliz falleciera a las pocas horas.

EDICION DE LA NOCHE

Los Consejos de guerra.

Ya que otros periódicos lo han dicho, nosotros tambien diremos, que ayer, a las ocho de la mañana, despues de oír la misa del Espíritu Santo, se reunieron dos Consejos de Guerra.

Por la tarde se celebró otro, que duró hasta las once de la noche.

Las causas falladas han pasado al Consejo Supremo de Guerra, que entenderá en ellas en reunion que tendrá mañana por la tarde.

Dice El Liberal:

«Los liberales reformistas de Puerto-Rico se han declarado partido democrata de procedimientos pacíficos y gubernamentales, adoptando el programa doctrinal de la minoría republicana coalicionista. Su afirmación en la forma de los procedimientos legales es muy resultada, así como el desear un régimen semejante al foral de las Provincias Vascongadas para la pequeña Antilla.»

Lo único que hay que desear es que los separatistas hagan más caso de esta política, que el que el Sr. Zorrilla ha hecho de la minoría coalicionista.

Despues del Consejo de ayer, comieron juntos en la Presidencia los Sres. Sagasta y Moret.

El discurso de Churchill.

Londres 3.—El discurso pronunciado por el ministro lord Churchill reconoce la importancia de las declaraciones hechas por el Sr. Tisza, presidente del Consejo de ministros de Hungría, sobre la cuestión de Oriente.

El discurso del Sr. Tisza, dice, prueba que Austria quiere defender la libertad é independencia de los Estados de los Balcanes.

Esta política merece las simpatías y hasta el apoyo de la Gran Bretaña.

Termina manifestando que así se podrá llevar un peso decisivo a la balanza, sin necesidad de emplear la fuerza.—Fabra.

Probablemente mañana por la noche, terminada la sesión del Consejo Supremo de la Guerra, volverán los ministros a reunirse en Consejo.

Algunos periódicos dicen haber oido que Su Santidad ha contestado prometiendo influir en la suerte de los complicados en los sucesos del día 19.

Dice La Voz de Galla, periódico de la Coruña:

«Los sargentos del batallon de Reus detenidos en el cuartel de Macanáz, hicieron ayer entrega de las respectivas compañías a que pertenecian.

La sumaria a que dichos sargentos están sometidos continúa instruyéndose a cargo del fiscal del citado batallon, el comandante señor Peris.»

Mercado de la Habana.

18 de Setiembre.—Durante toda la semana continuó la actividad que se empezó a sentir a fines de la semana anterior. Las operaciones realizadas fueron importantes, y los precios mejores. El mercado cerró firme.

Gro español, del 27 al 27 1/2. Cambios, firmes.

Los periódicos de provincias dan cuenta de las gestiones que se hacen en solicitud de indulto a favor de los complicados en los últimos sucesos.

El hermano del brigadier Villacampa ha conferenciado esta mañana a las once con el señor Sagasta.

Los Sres. Jovellar y Moret han conferenciado esta tarde a primera hora con el presidente del Consejo.

Dice Le Temps en su última hora:

«En ausencia de M. de Freycinet, el embajador de España, Sr. Albareda, no ha podido tratar, como se ha dicho, con el gobierno francés, ni de la expulsión de Ruiz Zorrilla, ni de la del duque de Sevilla, ni de ninguna otra cuestión.

Creemos que cuando el presidente del Consejo vuelva, el Sr. Albareda celebrará con él una entrevista sobre las diversas cuestiones que interesan a las relaciones de los dos países, particularmente la de los vinos y la de la vigilancia en la frontera.»

Fomento de las Artes.

Esta tarde a las dos ha tenido lugar en el Fomento de las Artes, la solenne apertura del curso de 1886 87 y la repartición de los premios adjudicados a los alumnos en el pasado curso.

Presidia el acto el director de la Sociedad, D Agustín Sardá.

Los profesores encargados de las enseñanzas del Fomento ocupaban asientos en la plataforma, y la sala se encontraba llena por numerosa concurrencia, formada en su mayor parte de señoras.

Leída la Memoria de los trabajos realizados el año anterior por el secretario, Sr. Diaz Fonseca, se procedió al reparto de los premios, que consistian en grandes diplomas, libros y aun algunos en metálico.

Mas de media hora invirtióse en esta operación, y una vez concluida, el profesor Sr. Campos leyó el discurso inaugural que versaba sobre la sancion moral, tema desarrollado por el orador con tal estension y desnudez filosófica, que las señoras fueron poco a poco abandonando el local. Por lo demás, el discurso es muy erudito.

Antes de terminar la sesión, el presidente señor Sardá, pronunció un breve y discreto discurso exhortando a la juventud a que trabaje y estudie, ya en el Fomento de las Artes, ya en otras sociedades y centros, no guiada por la pueril satisfacción de ganar diplomas que halaguen su vanidad, sino impulsada por móviles más dignos, cuales son la paz interior que dá el cumplimiento de un deber, el afán de ser útil a la familia y a la sociedad y el cultivo de la inteligencia constantemente aguijoneada por la sed de la verdad.

Tambien habló algo el Sr. Sardá sobre sistemas de organización para la enseñanza, apuntando ideas descentralizadoras.

El Sr. Sardá puso término a su discurso, declarando abierto el curso de 1886-87.

Hemos recibido hoy el siguiente telegrama:

«Barcelona 3 (12:44 tarde).

Última firma petición indulto publicada por El Dnatio. Hay ya muchos millares de firmas. Será remitida mañana por el exprés. En general la prensa guarda reserva.—Cabañero.»

Un suicidio.

Causando el natural espanto entre varios vecinos, se arrojó a las aguas de esta mañana un sugeto desde una ventana del piso cuarto al patio de la casa núm. 56 de la calle del Olivar, quedando muerto en el acto.

El cuerpo cayó, produciendo el ruido de un pistoletazo.

El infeliz llamábase Mariano Fresneda; era casado y natural de Murcia, y contaba sesenta años de edad.

El juzgado dispuso la traslación del cadáver al depósito judicial.

Mañana es el día fijado en el circo de Price para el beneficio de la notable familia Diaz, la cual se propone en esta noche probar una vez más lo importante y meritorio de sus trabajos. Tendríamos una gran satisfacción que los beneficiados obtuvieran un éxito completo.

Una comisión del Fomento de las Artes, presidida por D. Agustín Sardá, ha estado esta tarde en la Presidencia, con objeto de pedir indulto para los sublevados.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros 460.528 pesetas por 1.194 impositores, de las cuales son nuevas 258; y se han satisfecho en los días 1.º, 2 y 3, 376.520 pesetas, a solicitud de 543 imponentes, 225 de ellos por saldo.

El señor ministro de la Gobernación no ha concurrido esta tarde a su despacho, por encontrarse un tanto indispuerto, por el exceso de trabajo.

En la Presidencia, segun hemos oido, no se ha recibido el despacho de Su Santidad a que se refieren varios periódicos.

La seccion de Gobernación del Consejo de Estado ha informado que procede confirmar la suspension impuesta a la mayoría de los diputados provinciales de Oviedo, cuya reposición está subordinada al resultado definitivo de la causa mandada formar a los suspensos, por motivos derivados de las operaciones de quintas, inversion de fondos y ordenación de pagos.

Granada 2 (3 t.).—La Publicidad ha sido denunciado y reducido a prision el director.

El batallon de Figueras, de la guarnición de Barcelona, ha salido para Gerona, para guardar aquella frontera. En su lugar ha llegado a Barcelona un batallon procedente de Zaragoza.

El capitán general de Barcelona dice que no tiene temor de que se altere el orden en Cataluña, y añade que han sido detenidos algunos que se sospecha formaron en la partida Estartús.

Hemos oido que el general Pavia se encuentra hoy ligeramente indispuerto, a causa de una pequeña calentura.

Noticias de esta tarde.

El Sr. Salmeron, por resultado de la reunion anoche celebrada en casa del Sr. Pi y Margall, escribió esta mañana una carta al presidente del Consejo, pidiéndole una conferencia sobre un asunto urgente, añadiendo que agradecería mucho que la audiencia fuese otorgada en todo el día de hoy.

El Sr. Sagasta contestó que podia conceder esta audiencia entre dos y cinco de la tarde; y en efecto, poco despues de las cuatro entraba a ver al Sr. Sagasta, en la presidencia, el señor Salmeron, acompañado de los Sres. Pedregal, Muro y Azcarate.

La conferencia se prolongó algo más de una hora; en ella parece que hablaron todos los señores recibidos; y estos mismos, al salir, han facilitado a los periodistas que allí esperaban, la siguiente nota:

«La minoría de la coalición republicana, dolorosamente sorprendida por los acontecimientos del 19 del mes último, ha demandado gracia en favor de los condenados a la última pena, a quienes un error de juicio ó la exaltación de las ideas han llevado a ejecutar un acto que si la ley pena con rigor. (Aquí sigue una apreciación, que no creemos discreto reproducir.)

Muévela a obrar así la convicción profunda que abriga de que con el derramamiento de sangre, cuya esterilidad demuestra la historia de casi un siglo, todos los problemas se complican, se agrava la situación en todos los respectos, se venenan las relaciones entre los partidos, acabándose por alejarnos más y más de aquel estado de paz y progreso normal que todos anhelan, y tanto como el que más la minoría republicana, la cual, fiel al sentido que inspiró las bases de la coalición, lejos de inclinarse a sombríos presuismos, desea que el partido liberal cumpla pronto su programa en condiciones tales de amplitud y sinceridad, que permitan a todos trabajar por la realización de sus ideales, al amparo de la ley y en el seno de la paz.»

En cuanto a la actitud del Sr. Sagasta, hemos oido que contestó en terminos análogos a como ya lo ha hecho a las juntas directivas del Ateneo, Círculo Mercantil y Sociedad de Escritores y Artistas, diciendo, en resumen, que la cuestión era compleja y que tenia que velar por los grandes intereses que le están encomendados.

Al terminar esta conferencia, el Sr. Salmeron y sus compañeros tomaron por la calle de Alcalá arriba, y el Sr. Sagasta, sabedor por noticias directas del alcalde interino, de lo fugaz del incidente de la plaza de toros, acompañado del Sr. Montejo, salió en coche a dar un paseo.

En la Plaza de Toros.—Petición de indulto.

Las primeras noticias que llegaron esta tarde a la Presidencia y otros centros oficiales sobre lo ocurrido en la Plaza de Toros, fueron, como suele ocurrir en estos casos, un poco exageradas, tomándose, con tal motivo, en la plaza de Oriente, en Gobernación y en la Presidencia, algunas medidas de precaucion.

Lo ocurrido en la Plaza de Toros, ha sido lo siguiente:

Decíase estos días últimos que durante la corrida de hoy haríase alguna manifestación pidiendo clemencia para los sublevados.

En efecto, entre el tercero y cuarto toro aparecieron en distintos puntos de la plaza grandes carteles (doce ó catorce), en cuyo fondo se leia en gruesos caracteres impresos lo siguiente:

«¡Viva Alfonso XIII!
¡Viva el ejército!
¡Perdon para los sentenciados!
¡Viva la Reina!»

Una gran parte de la gente que ocupaba la localidades acogió la aparición de estos carteles con dos salvas de aplausos; la otra mantúvose reservada, quizá temerosa de que se promoviera algun tumulto.

La Guardia civil que ocupaba las salidas a los tendidos, se retiró a los corredores, y el presidente, Sr. Osorio, comunicó por teléfono el hecho al gobernador civil.

Pero en esto salió el cuarto toro, y la gente, distraida con las peripecias de la lidia, no volvió a ocuparse de los carteles, que fueron retirados.

Se habla tambien del proyecto de una manifestación por las calles, al terminarse la corrida; pero la verdad es que de esta tarde ha concluido como todas, sin que se haya verificado la tal manifestación.

En las calles, además, la tranquilidad y la animación, como las de todos los domingos.

Bolsin.

A las cinco.—El cambio que a esta hora queda como corriente es el de 62:95 a fin de mes de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, a la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana 15º centígrados sobre 0.
A las doce de la misma, 23º sobre 0.
A las cuatro de la tarde 21º idem.
La máxima fué de 25º idem.
La mínima, de 9º sobre 0º
El barómetro marca 707 milímetros. Tiempo variable.

Cultos.

Santo de mañana.—San Francisco de Asís. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la V. O. T. de San Francisco, donde se celebrará por la mañana misa mayor con sermón, y por la tarde, preces y reserva.

En San José continúa la novena de Nuestra Señora del Rosario, y será orador por la tarde, a las cinco, en los ejercicios, el P. Fita.

En el oratorio del Olivar sigue la octava al Santísimo Sacramento, y predicará a las cinco y media el Sr. Guisjarro.

En la iglesia parroquial de San Andrés principia la novena de Nuestra Señora del Pilar; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Morales, y por la tarde, a las cinco y media, será orador el Sr. Montalban.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—No hay función.
Zarzuela.—3.º de abono.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—La tempestad.

Comedia.—T. 1.º.—A las 8 1/2.—Los cuantes del cochero.—Juez y parte.

Apolo.—A las 8 1/2.—La gran vía.—A las 9 1/2.—Los valientes.—A las 10 1/2.—La isla de San Balandran.—A las 11 1/4.—La gran vía.

Lara.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—¡A lo el fuego!—A las 9 1/2.—Diente por diente.—A las 10 1/2.—De confianza.—A las 11 1/4.—Las hormigas.

Variedades.—A las 8 1/2.—En quince minutos.—A las 9 1/2.—La soirée de Cachupin.—A las 10 1/2.—¡Quién fuera libre!—A las 11 1/4.—Los incasáctos.

Estava.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—El testamento azul.—A las 9 1/2.—Segundo acto.—A las 10 1/2.—¡A vida madrileña!—A las 11 1/4.—Para casa de los p. dres.

Martín.—A las 8 1/2.—De Madrid a la luna.—A las 9 1/4.—Chin, chin.—A las 10.—La noche de novios.—A las 11.—¡Cídon XXII.

Circo de Price.—A las 8 1/2.—Gran función a beneficio de los profesores de equitación Enrique Diaz, el cual, entre otros trabajos, presentará sus cuatro toros amaestrados en libertad.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El BANCO HIPOTECARIO hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco a cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viña y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningun gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además de estos préstamos hipotecarios, abre créditos para el fomento de la agricultura y construcción de edificios.

En representación de los préstamos realizados, el BANCO emite órdulas hipotecarias. Estos títulos tienen la garantía especial de todas las fincas hipotecadas al Banco y la subsidiaria del capital de la Sociedad. Son amortizables a la par en cincuenta años.—Los intereses se pagan semestralmente, en 1.º de Abril y 1.º de Octubre, en Madrid y en las capitales de provincias.—Los que deseen adquirir dichas órdulas, podrán dirigirse en Madrid, directamente a las oficinas del BANCO HIPOTECARIO, ó por medio de agente de Bolsa, y en provincias, a los comisionados de dicho BANCO.

